

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Miramar

2024/14044 Anuncio del Ayuntamiento de Miramar sobre la delegación de funciones de la alcaldesa para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía de 07/10/2024 se ha resuelto:

Primero. - Delegar en el Concejal de este Ayuntamiento D. Isaac Plaja Núñez, la autorización del matrimonio de D.^a Tamara Escudero Gil y D. Jaume García Sancho, a celebrar el día 11 de enero de 2025.

Segundo. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Miramar, a 7 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Pilar Peiró Miñana.

